

Caixabank eleva su beneficio un 18% en un contexto «complicado»

► La entidad atribuye a su «honestidad» el castigo de la Bolsa a sus resultados

A. CAPARRÓS
VALENCIA

«La situación económica todavía es complicada». Caixabank apeló ayer a una forma de comunicar «muy abierta y muy honesta» en la presentación de sus resultados del ejercicio 2018, que fueron recibidos por los mercados con una caída superior al siete por ciento en su cotización bursátil.

Con todo, tanto el presidente de la entidad, Jordi Gual, como su consejero delegado, Gonzalo Gortázar, restaron trascendencia a la reacción de la Bolsa y se mostraron convencidos de que los inversores reconocerán a largo plazo la estrategia de la entidad.

Caixabank, de hecho, aumentó sus beneficios un 17,8% hasta los 1.985 millones de euros en su primer ejercicio completo con su sede social en Valencia, ciudad a la que trasladó su domicilio en el otoño de 2017 ante la celebración de la consulta independentista ilegal en Cataluña.

Pese al incremento del beneficio, la entidad no ha cumplido las expectativas de los inversores, que preveían que superara el listón de los 2.000 millones de ganancias.

Al respecto, Gual apuntó que «los acontecimientos a muy corto plazo del mercado de valores deben ponerse en su contexto relativo». El presidente de Caixabank calificó de «brillante» la ejecución del plan estratégico de los últimos cuatro años, en los que el banco ha logrado mejorar su rentabilidad y reforzar su liderazgo comercial en España.

En esa línea, Gortázar recaló que la entidad ha llevado a cabo «un ejercicio de responsabilidad» al reconocer que la situación económica «todavía es complicada», y se mostró convencido de que esta forma de comunicar, que calificó de «muy abierta y muy honesta», tenga «algo que ver con la reacción del mercado».

Negociación del ERE

En este contexto, el principal reto de Caixabank para el presente ejercicio pasa por alcanzar un acuerdo con los sindicatos para reducir su plantilla en 2.157 personas y cerrar cerca de 800 oficinas urbanas.

La próxima semana, la entidad concretará a los sindicatos las condiciones del Expediente de Regulación de Empleo (ERE), aunque Gortázar ya anticipó ayer que la dirección del banco «se dejará la piel» para intentar cerrar un acuerdo con la representación sindical, a la que ha reclamado el mismo



Imagen de Gonzalo Gortázar tomada ayer en Valencia

MIKEL PONCE

esfuerzo por el bien del grupo, que emplea a 36.000 personas. En paralelo, Caixabank invertirá 250 millones de euros en el periodo 2019-2021 en sus oficinas «store», más grandes y con horario más amplio, para llegar a las 600 en ese año, y no cerrará ninguna sucursal rural.

Los máximos dirigentes de la entidad de origen catalán defendieron que 2018 fue un «buen ejercicio» para Caixabank, marcado por tres hitos. El banco vendió su negocio inmobiliario a Lone Star. Una operación que propició que sus saldos dudosos bajaran hasta los 11.195 millones de euros y que la ratio de morosidad se situara en el 4,7%, frente al 6% de cierre del ejercicio anterior.

Crecimiento orgánico

Caixabank también alcanzó durante el pasado año una participación del cien por cien en el banco portugués BPI, que entre el negocio financiero y sus participadas aportó 380 millones de euros al beneficio de la matriz.

Caixabank descarta nuevas adquisi-

siones durante, al menos, los tres próximos años, en los que basará su expansión en el «crecimiento orgánico».

En 2018, Caixabank también acordó desprenderse del 9,36% que mantenía en Repsol.

En un contexto generalizado de bajos tipos de interés, el banco logró aumentar sus ingresos «core» —los vinculados al negocio bancario—, que han sumado 8.217 millones, un 4,2% más, y mejoró su rentabilidad hasta el 9,3%.

Menos morosidad

Durante el ejercicio 2018, la entidad financiera con domicilio social en Valencia también redujo la morosidad, que se sitúa en el 4,7%, y aumentó el crédito bruto a la clientela, los recursos de clientes y los recursos en balance.

No obstante, los activos bajo gestión se sitúan en 93.951 millones, un 2,7% menos que a cierre de 2017, debido principalmente a la caída de valor del mercado.

BALANCE DE RESULTADOS

BENEFICIOS
1.985
millones (+17,8%)

INGRESOS CORE
8.217
millones (+4,2%)

MOROSIDAD
4,7%
del crédito

7.300 reclamaciones

Afectados por el cártel de camiones piden 700 millones en indemnizaciones

J. AGUILAR MADRID

Unos 4.500 afectados por toda España por la estafa del cártel de camiones reclaman una indemnización por un montante total de más de 700 millones de euros por el sobreprecio que pagaron a la hora de adquirir sus vehículos. En total son alrededor de 7.300 reclamaciones que implican a más de 34.000 camiones. El despacho de abogados que lleva el caso, CSS Abogados, tras realizar su cálculo pericial, estima que de media los afectados pagaron por cada vehículo un 16,35% más sobre el precio original.

Según fuentes del bufete de abogados, la región que más vehículos tiene implicados en la trama es Cataluña con 5.803 camiones. Le siguen Galicia con 3.980, Castilla y León con 3.497, Comunidad Valenciana con 3.196 y Aragón con 2.850 camiones.

Se conoce al cártel de camiones a las acciones que realizaron los fabricantes de estos vehículos Daimler, Iveco, Man, Renault, Volvo, Daf y Scania, los cuales de 1997 a 2011 concertaron los precios de los camiones de medio y alto tonelaje, una práctica que era «contraria a la libre competencia». Estos precios conllevaban de media un alza de más de un 20% del real.

Por ello, la Comisión Europea, tras varios años de investigaciones, sancionó en 2016 a todos los fabricantes implicados con una multa de 3.000 millones de euros. Además, Bruselas también acusó a los grupos de retrasar deliberadamente la entrada en el mercado de vehículos con tecnología para disminuir las emisiones contaminantes y trasladar a los consumidores los costes de la adopción de dicha tecnología, que llegaba a suponer un incremento de 5.000 euros.

Precedentes favorables

Ahora se abre un proceso judicial cuyo recorrido empezará en los juzgados de lo Mercantil y que, según indica el bufete de abogados, «presumiblemente acabará en las Audiencias Provinciales, sin descartar que algunos casos puedan llegar finalmente al Tribunal Supremo».

En España, hay un precedente favorable al demandante. Concretamente, el pasado mes de octubre la Justicia condenó a la filial de Volvo en España a pagar más de 128.000 euros a una empresa por el sobreprecio que pagó esta en 2012 la compra de cinco camiones. Además, en Alemania, país más afectado, de las nueve sentencias dictadas en 2018, ocho favorecieron al demandante.